



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO**



INFORME

**CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2015**

**COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Í N D I C E

	PÁGINA
1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- DE SU ORGANIZACIÓN	3
3.- OBJETIVOS	5
4.- ALCANCE	6
5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO	7
6.- RESULTADOS	8
6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA	9
6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	9
6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
6.1.2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES	9
6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	9
6.1.2.1.1.3.- ACTIVO NO CIRCULANTE	10
6.1.2.1.1.4.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11
6.1.2.1.1.5.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	12
6.1.2.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES	12
6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	12
6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	12
6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	13
6.1.3.- ANÁLISIS PRESUPUESTAL	15
7.- CONCLUSIONES	16
8.- DICTAMEN	18
9.- ANEXOS	19



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



1.- INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 75 Fracción XXIX y 77 Párrafo Sexto, Fracción II párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, corresponde al Poder Legislativo a través de su Órgano de Fiscalización Superior, revisar de manera posterior la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado le presente sobre su gestión financiera. Esta revisión comprende la fiscalización a las Entidades Fiscalizables, que se traducen a su vez, en la obligación a cargo de las autoridades que las representan de presentar su Cuenta Pública para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

Esta revisión se realiza a través de Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento a las diversas Normas Legales Aplicables, con el objeto de hacer un análisis de las Cuentas Públicas a efecto de poder rendir el presente informe a esta H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas por parte de las autoridades estatales.

La formulación, revisión y aprobación de la Cuenta Pública del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, comprende la realización de actividades en las que participa la Legislatura del Estado, estas acciones comprenden:

A.- El Proceso Administrativo; que es desarrollado fundamentalmente por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** en la integración de la Cuenta Pública, la cual comprende los resultados de las labores administrativas realizadas en el Ejercicio, así como las principales políticas financieras, económicas y sociales que influyeron en el resultado de los Ingresos y de los Gastos efectuados en el Organismo.

B.- El Proceso de Vigilancia; que es desarrollado por la Legislatura del Estado con apoyo del Órgano de Fiscalización Superior, cuya función es la revisión y fiscalización superior de los Ingresos, Presupuesto de Egresos y todo lo relacionado con la actividad financiera-administrativa del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**.

En la Cuenta Pública del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, se encuentra reflejado el ejercicio del gasto público, que registra la aplicación de recursos recibidos por Transferencia Estatal y Federal.

Por lo anterior y en cumplimiento a los artículos 22, 23, 59, 67 fracciones VIII y XIII y 84 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3 fracción X, 4°, 6° punto 1, 8° y 10 fracción VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se tiene a bien presentar el Informe del Resultado obtenido con relación a la



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Cuenta Pública del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

2.- DE SU ORGANIZACIÓN

DE SU CREACIÓN

El 30 de agosto de 1980, el Ejecutivo Estatal, publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el decreto de creación del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio y con domicilio en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Sin embargo el 15 de mayo del 2002 se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el decreto por el que se modifican, adicionan y derogan diversos artículos y fracciones del Decreto de Creación, quedando de la siguiente manera:

DE SU OBJETO

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, tiene por objeto impartir la educación correspondiente al tipo medio superior.

DE SUS FACULTADES

Entre sus principales facultades se encuentran las siguientes:

- I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime conveniente.
- II.- Impartir educación del tipo medio superior, en las distintas modalidades;
- III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos.
- IV.- Otorgar o retirar reconocimiento de validez oficial a estudios realizados en los planteles que impartan el mismo tipo de enseñanza.
- V.- Ejercer las demás que le otorguen las diversas normas y lineamientos aplicables.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



DE SU PATRIMONIO

Respecto a su patrimonio estará constituido por:

- I.- Los Fondos que le asigne el Gobierno Federal.
- II.- Los Fondos que le asigne el Gobierno del Estado.
- III.- Los Ingresos que Obtenga por los Servicios que Preste; y
- IV.- Los Bienes y demás Ingresos que adquiera por cualquier Título Legal.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los Órganos de Gobierno del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, estarán compuestos de la siguiente forma:

- I.- Una H. Junta Directiva;
- II.- Un Director General; y
- III.- Un Consejo Consultivo de Directores.

Junta Directiva

La Junta Directiva estará integrada por:

- I.- Tres representantes del Gobierno del Estado, uno de los cuales será el Gobernador del Estado, quien será el Presidente y los otros dos serán los titulares de la Secretaría de Educación y Cultura y de la Secretaría de Hacienda;
- II.- Dos representantes del Gobierno Federal.
- III.- Un representante del sector social del Estado.
- IV.- Dos representantes del sector productivo del Estado.

El Director General

Durante el Ejercicio Fiscal 2015, la titularidad de la Dirección General del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, recae en el QFB. Juan Carlos Azueta Cárdenas, quién además es su representante legal.

Personal

Durante el Ejercicio Fiscal 2015, el Colegio de Bachilleres contó con un total de 2,173 trabajadores.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



3.- OBJETIVOS

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, la revisión de la Cuenta Pública del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, tuvo en lo conducente, los siguientes objetivos:

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II. Si las cantidades correspondientes a los Ingresos o a los Egresos, se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. En su caso, el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera;
- VI. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;
- VII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos estatales y municipales, y los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las Entidades Fiscalizadas celebren o realicen, se ajusten a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado y Municipios en su hacienda pública o patrimonio, o en el patrimonio de los Entes Públicos, estatales o municipales;
- VIII. Las responsabilidades a que haya lugar;
- IX. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes en los términos de esta Ley; y
- X. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



4.- ALCANCE

Como consecuencia de la información rendida por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, con relación a su gestión financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 se llevaron a cabo trabajos de investigación con la finalidad de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación.

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo, cuyo alcance correspondió al 70% de los Ingresos y Egresos que integran sus Estados Financieros por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015. Asimismo se estableció la comunicación necesaria con el personal del Organismo auditado.

Los trabajos mantuvieron rigor técnico e independencia de criterio, y se realizaron bajo procedimientos flexibles y normas adecuadas que permitieron elevar la calidad y profesionalismo de la revisión.

La revisión se llevó a cabo aplicando Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, así como en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en consecuencia, se incluyeron las pruebas a los registros de contabilidad y procedimientos de verificación que se consideraron necesarios en las circunstancias, conforme a lo siguiente:

- Revisar en función de su naturaleza, el Estado Financiero relativo a los Ingresos percibidos y los Egresos que correspondieron a los mismos, por el Ejercicio Fiscal 2015.
- Verificar que las operaciones se hayan apegado a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.
- Verificar que los Ingresos y Otros Beneficios para el Ejercicio Fiscal 2015, se hayan recibido y contabilizado correctamente; ejercidos conforme al Presupuesto de Egresos y normatividad existente al respecto y se reflejen claramente en el Estado de Actividades.
- Verificar que en el ejercicio del gasto presupuestal se hayan aplicado las partidas presupuestales de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Analizar y revisar que los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa de los Egresos, se hayan elaborado conforme a la normatividad existente en materia contable y presupuestal.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- Analizar y revisar las cuentas de los Estados Financieros que por su naturaleza y/o importe posean importancia relativa.
- Revisar que el Ingreso y el Gasto Presupuestal estén sustentados con documentos comprobatorios y justificativos originales.
- Revisar que el organismo se haya apegado a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, respecto a los requisitos fiscales que deban contener los comprobantes de compra, gastos e inversiones.
- Revisar de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, que las inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles estén debidamente registrados en contabilidad, que sean propiedad de la entidad, se utilicen para los fines que le dieron origen, y que se encuentren bajo su resguardo.
- Revisar que las operaciones que requieran contratos, cotizaciones y licitaciones públicas se hayan elaborado conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- Verificación y análisis del Control Interno Administrativo y Contable.

5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

De acuerdo a las disposiciones legales de obtener y controlar la información financiera esta Entidad Fiscalizable se encuentra en proceso de implementación de las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales prácticas contables y bases de registro son las siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.

Conforme a las disposiciones legales vigentes de emitir información financiera, se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles, se registran en cuentas específicas del Activo No Circulante en el período de su adquisición al valor histórico original. Tratándose de los bienes muebles únicamente se incluyen aquellos que reúnan las condiciones que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Los inventarios de estos bienes y sus resguardos respectivos se mantienen en controles de la administración.

INGRESOS

El registro de los Ingresos percibidos se realiza de manera directa al momento de su recepción y los devengados se reconocen en el período al que corresponden.

EGRESOS

Se registran conforme al Presupuesto de Egresos que se haya asignado mediante el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015 y son considerados como gasto los bienes y servicios efectivamente recibidos y amparados con los documentos originales que los soportan, independientemente del momento de su pago.

RESULTADO DEL EJERCICIO

La diferencia de los Ingresos obtenidos con los Egresos realizados en el Ejercicio Presupuestal correspondiente, da como origen el Resultado del Ejercicio, cuando los Ingresos son mayores que los Egresos se obtiene un Ahorro y cuando los Egresos son mayores que los Ingresos se obtiene un Desahorro.

6.- RESULTADOS

De conformidad con los artículos 10, 39, 60 fracción XIV y XXI y 67 fracción XVII de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo y artículos 3 fracción XIV y 9 fracción VIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se hizo del conocimiento al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, de las Recomendaciones derivadas de la aplicación de los procedimientos de revisión, haciendo uso de todo medio lícito para tal efecto. Se atendieron en su totalidad y de manera oportuna durante la revisión de la Cuenta Pública las aclaraciones respecto a las operaciones financieras mediante la presentación de documentos que técnicamente las comprueban y/o justifican. En tal sentido las cifras que se presentan en los Estados Financieros y sus notas que le son relativas, contemplan el impacto que en la información contable producen los aspectos que se indican.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Derivado del proceso de fiscalización no se detectaron presuntos daños y perjuicios al patrimonio.

6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA

6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.- La Cuenta Pública del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, fue presentada en tiempo y forma por el titular de la Entidad, en los términos del Artículo 7º de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.

6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1.2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.- Este documento muestra la situación financiera de la entidad económica a una fecha determinada, en este caso al 31 de Diciembre de 2015 (**Anexo No. 1**).

6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bancos.

Esta cuenta al 31 de Diciembre de 2015, presenta un saldo de \$ **292,652.34** (Son: Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Dos Pesos 34/100 M.N.) y representa el monto del efectivo disponible propiedad del Colegio, en instituciones bancarias.

Inversiones Temporales.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, el saldo de esta cuenta es de \$ **77'450,391.10** (Son: Setenta y Siete Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Trescientos Noventa y Un Pesos 10/100 M.N.), los cuales corresponden a los recursos financieros excedentes y disponibles del organismo, que se encuentran pendientes de recuperar del Fondo de Inversiones del Gobierno del Estado.

6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Deudores Diversos.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, el saldo de la cuenta de Deudores Diversos es de \$ **199,697.39** (Son: Ciento Noventa y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos 39/100



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



M.N.) y representa los recursos económicos que se otorgaron al personal, que se encontraban pendientes de comprobar al cierre del Ejercicio Fiscal 2015.

Ministración de Planteles.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, el saldo de la cuenta de Ministración de Planteles es de \$ **9,227.93** (Son: Nueve Mil Doscientos Veintisiete Pesos 93/100 M.N.) y representa las transferencias de recursos económicos otorgadas a los diversos planteles y módulos para el desarrollo de actividades propias del Colegio, pendientes de comprobar.

Subsidio Pendiente de Recibir.

Al 31 de Diciembre de 2015, el saldo que refleja esta cuenta es de \$ **2'084,439.61** (Son: Dos Millones Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos 61/100 M.N.) y corresponde a la provisión de las ministraciones de Recursos Estatales para Servicios Personales y Gastos de Operación, pendientes de recibir de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.

Subsidio al Empleo.

El saldo de Subsidio al Empleo al 31 de Diciembre de 2015 es de \$ **1,774.84** (Son: Mil Setecientos Setenta y Cuatro Pesos 84/100 M.N.) y representa el importe a favor pendiente de acreditar contra el impuesto sobre la renta.

6.1.2.1.1.3- ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El saldo de este Rubro al 31 de Diciembre de 2015 es de \$ **83'025,256.54** (Son: Ochenta y Tres Millones Veinticinco Mil Doscientos Cincuenta y Seis Pesos 54/100 M. N.) y corresponde al valor de todos los bienes inmuebles infraestructura y construcciones propiedad del Colegio, para el desarrollo eficiente de sus funciones y cumplimiento de sus objetivos, integrado por las siguientes cuentas: Edificios, Instalaciones y Terrenos.

Bienes Muebles

El saldo de este Rubro al 31 de Diciembre de 2015 es de \$ **85'043,457.26** (Son: Ochenta y Cinco Millones Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos 26/100 M. N.) y corresponde al valor de todos los bienes muebles adquiridos por el Colegio, para el desarrollo eficiente de sus funciones y cumplimiento de sus objetivos, integrado por las cuentas de



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Al 31 de Diciembre del Ejercicio 2015, presenta un saldo de \$ **(71'274,581.91)** (Son: Setenta y Un Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 91/100 M. N.) y representa el monto de las depreciaciones de cada uno de los bienes, de acuerdo a los lineamientos de CONAC.

Activo Diferido

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, existe un saldo de \$ **197,915.69** (Son: Ciento Noventa y Siete Mil Novecientos Quince Pesos 69/100 M.N.), que corresponde a los importes entregados por el Organismo a terceras personas, como depósitos en garantía, para garantizar el cumplimiento del pago por servicios de arrendamiento de locales, principalmente.

6.1.2.1.1.4- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Proveedores.

Al 31 de Diciembre de 2015, el saldo presentado en esta cuenta es de \$ **5'872,149.72** (Son: Cinco Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Nueve Pesos 72/100 M.N.) y corresponde a las provisiones por la adquisición de bienes y servicios para el desempeño de las actividades propias del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**.

Acreedores Diversos

Al 31 de Diciembre de 2015, el saldo presentado en esta cuenta es de \$ **155'142,960.92** (Son: Ciento Cincuenta y Cinco Millones Ciento Cuarenta y Dos Mil Novecientos Sesenta Pesos 92/100 M.N.) y corresponde a provisiones y retenciones a favor de terceros que efectuó el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** y que se encuentran pendientes de pago, tales como: SAR, ISR de sueldos y salarios, entre otros.

Fondo de Garantía

Al 31 de Diciembre de 2015, esta cuenta presenta un importe de \$ **179,472.00** (Son: Ciento Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) y corresponde a depósitos en garantía efectuados por los concesionarios de las cafeterías existentes en los diversos planteles del Estado.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.1.1.5- HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

Este concepto dentro del Estado de Situación Financiera, está integrado por el Patrimonio Acumulado, los Resultados de Ejercicios Anteriores hasta el Ejercicio Fiscal 2014 y el Resultado del Ejercicio Fiscal 2015, presenta un importe total de \$ **16'045,848.15** (Son: Diez y Seis Millones Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho Pesos 15/100 M.N.) y se conforma de la siguiente manera:

Patrimonio Acumulado: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015 esta cuenta presenta un saldo de \$ **166'524,877.29** (Son: Ciento Sesenta y Seis Millones Quinientos Veinticuatro Mil Ochocientos Setenta y Siete Pesos 29/100 M.N.), se encuentra conformado por los bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo.

Resultado de Ejercicios Anteriores: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015 esta cuenta presenta un saldo de \$ **(138'851,781.05)** (Son: Ciento Treinta y Ocho Millones Ochocientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 05/100 M.N.), cuyo importe corresponde a los Superávits (Ahorro) o Déficits (Desahorro) Presupuestales acumulados durante los Ejercicios Fiscales de la vida del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, hasta el 31 de Diciembre de 2014.

Resultado del Ejercicio: Al 31 de Diciembre de 2015, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, presenta un Desahorro por la cantidad de \$ **(11'627,248.09)** (Son: Once Millones Seiscientos Veintisiete Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos 09/100 M.N.) que es la diferencia entre el total de Ingresos y Egresos obtenidos y aplicados respectivamente durante este Ejercicio.

6.1.2.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES. Este documento presenta el resultado del Ejercicio Fiscal 2015 (Anexo No. 2).

6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Durante el Ejercicio Fiscal 2015, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** obtuvo Ingresos por un total de \$ **651'998,824.43** (Son: Seiscientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 43/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera:



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Concepto	Importe	Porcentaje
Ingresos de Gestión.	\$ 30'513,146.76	4.68%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	617'955,195.71	94.78%
Otros Ingresos y Beneficios.	3'530,481.96	0.54%
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 651'998,824.43	100.00%

Ingresos de Gestión.- Corresponden a Ingresos obtenidos por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** en los diferentes Planteles y Módulos con que cuenta esta Institución, por concepto de Cuota de Inscripción y Reinscripción, Constancias de Estudios, Colegiaturas, Duplicados de Certificados y de Credenciales, etc.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.- Corresponde a las Transferencias recibidas a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación durante el Ejercicio Fiscal 2015;

Otros Ingresos y Beneficios.- Se encuentra conformado por los ingresos captados por la concesión de las cafeterías en los diversos planteles y rendimientos financieros, principalmente.

6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las erogaciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2015 por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, ascendieron a un total de **\$ 663'626,072.52** (Son: Seiscientos Sesenta y Tres Millones Seiscientos Veintiséis Mil Setenta y Dos Pesos 52 /100 M.N.), y se encuentran integrados de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe	Porcentaje
1000	Servicios Personales	\$602'269,603.56	90.75%
2000	Materiales y Suministros	10'763,892.98	1.62%
3000	Servicios Generales	41'534,653.63	6.26%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	1'363,174.00	0.21%
5000	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	7'694,748.35	1.16%
Total de Egresos		\$663'626,072.52	100.00%



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Servicios Personales: Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en el Organismo, como son: Sueldos al personal de Base y Confianza, Primas Vacacionales, Gratificación de Fin de Año, etc. Así como los pagos que por concepto de seguridad social derivadas de esos servicios le corresponda al Organismo cubrir ante las Instituciones Públicas de Seguridad Social en los términos de las disposiciones legales en vigor, como son: Aportaciones al ISSSTE y SAR, entre otros.

Materiales y Suministros: Son las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos por el Organismo para el desempeño de sus actividades administrativas y de servicios, por ejemplo: Material de Limpieza, Alimentos para el personal, Refacciones, Combustibles, Otros Materiales y Artículos para Construcción, etc.

Servicios Generales: Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios indispensables para el funcionamiento del Organismo y que se contraten a particulares o a instituciones del propio sector público, por ejemplo: Energía Eléctrica, Telefonía Tradicional y Celular, Servicio de Agua Potable, Gastos de Orden Social, Servicio de Vigilancia, Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles, etc.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Son asignaciones destinadas para apoyar al personal y alumnos de esta institución, como son: Becas y Otras Ayudas.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias: Comprenden el importe de gastos por depreciaciones de los Bienes Muebles debido a la disminución del valor derivado del uso, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.3.-ANÁLISIS PRESUPUESTAL.

Se verificó la congruencia entre los presupuestos Federal y Estatal ministrados y recibidos por la entidad fiscalizable, como se detalla a continuación, señalando en su caso la justificación de la desviación o variación en su importe total.

Presupuesto Federal Ministrado – Registrado			
Mes	Ministrado por la SEFIPLAN	Registrado en Estados Financieros	Variación
ENERO	\$ 40'959,991.67	\$ 40'959,991.67	\$ 0.00
FEBRERO	24'655,234.25	24'655,234.25	0.00
MARZO	27'909,192.07	27'909,192.07	0.00
ABRIL	26'812,965.40	26'812,965.40	0.00
MAYO	25'746,577.74	25'746,577.74	0.00
JUNIO	25'739,803.21	25'739,803.21	0.00
JULIO	36'642,726.37	36'642,726.37	0.00
AGOSTO	34'601,828.99	34'601,828.99	0.00
SEPTIEMBRE	27'288,024.30	27'288,024.30	0.00
OCTUBRE	9'386,722.47	9'386,722.47	0.00
NOVIEMBRE	8'320,971.50	8'320,971.50	0.00
DICIEMBRE	12'623,,961.10	12'623,,961.10	0.00
TOTAL	\$300'687,999.07	\$300'687,999.07	\$ 0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Presupuesto Estatal Ministrado - Registrado			
Mes	Ministrado por la SEFIPLAN	Registrado en Estados Financieros	Variación
ENERO	\$ 12'447,662.00	\$ 12'447,662.00	\$ 0.00
FEBRERO	28'188,560.39	28'188,560.39	0.00
MARZO	27'506,914.76	27'630,020.76	(123,106.00)
ABRIL	22'799,606.04	22'799,606.04	0.00
MAYO	19'659,073.66	19'659,073.66	0.00
JUNIO	21'315,652.50	21'438,755.50	(123,103.00)
JULIO	15'436,382.96	15'436,382.96	0.00
AGOSTO	31'700,654.35	31'700,654.35	0.00
SEPTIEMBRE	22'943,348.22	23'066,451.22	(123,103.00)
OCTUBRE	29'571,755.13	29'571,755.13	0.00
NOVIEMBRE	13'462,063.18	13'462,063.18	0.00
DICIEMBRE	71'743,108.45	71'866,211.45	(123,103.00)
TOTAL	\$ 316'774,781.64	\$ 317'267,196.64	\$ (492,415.00)

NOTA: La variación corresponde a los gastos de operación que al cierre del ejercicio no habían sido ministrados por la Secretaría de Finanzas y Planeación y que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo registró como devengados.

7.- CONCLUSIONES

- I. El ejercicio del presupuesto se ajustó a los términos y montos aprobados, por el H. Congreso del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2015.
- II. Las cantidades correspondientes a los Ingresos y a los Egresos, se ajustaron y corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015.
- III. La Auditoría al Desempeño, en sus vertientes de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos para esta Entidad, no fue llevada a cabo, dado que la muestra seleccionada para este ejercicio no incluyó a esta Entidad, debido a que esta Auditoría Superior del Estado cuenta con una limitada



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- estructura para este tipo de auditorías, la cual es insuficiente para cubrir todas las Entidades Fiscalizables.
- IV. Los recursos provenientes de Ministraciones Estatales se entregaron de acuerdo a las circunstancias financieras que privan en el entorno de la administración central del Estado, en cuanto al recurso federal se obtuvo en los términos autorizados y se ejercieron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, teniendo algunos compromisos adquiridos pendientes de pago. Así mismo se determinó que en el Ejercicio Fiscal 2015 el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** no obtuvo financiamientos o créditos otorgados por otras instituciones.
 - V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera es congruente con sus objetivos.
 - VI. En la gestión financiera se cumplieron con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación de bienes muebles e inmuebles; y demás activos y recursos materiales.
 - VII. El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** no tuvo recaudación ni aplicación de recurso municipal; la administración, manejo y aplicación de recursos estatales, federales y propios, así como contratos, convenios u operaciones que la entidad fiscalizada celebró o realizó, se ajustan a la legalidad sin causar daños o perjuicios en contra del patrimonio del Organismo.
 - VIII. No se determinaron responsabilidades debido a que las operaciones observadas en el proceso de revisión y análisis de la Cuenta Pública, fueron solventadas oportunamente, en apego a los tiempos señalados en la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.
 - IX. No se impusieron sanciones resarcitorias debido a que las observaciones fueron solventadas oportunamente, en su totalidad, mediante la presentación de documentos que técnicamente las comprueban y/o justifican.
 - X. No se efectuó la revisión del cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas; debido a que la Entidad no formó parte de la muestra a auditar en materia de desempeño, dada la limitada disposición de recursos humanos, materiales y financieros para cubrir la totalidad de las Entidades Fiscalizables.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Con base en los resultados derivados de las actividades de fiscalización correspondientes a la Cuenta Pública 2015 del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, se considera la existencia de los elementos suficientes para emitir el siguiente dictamen:

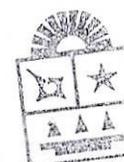
8.- DICTAMEN

Hemos concluido la revisión del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Actividades del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015 del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**. El examen se realizó con base en las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, incluyendo pruebas de registro de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios, teniendo cuidado de observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes aplicables.

En nuestra opinión con fundamento en la evaluación que se practicó y que incluye el cumplimiento de las disposiciones estatales vigentes, los Estados Financieros que se acompañan y que son responsabilidad del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, comprenden en su caso las modificaciones propuestas por esta Auditoría Superior del Estado, presentan en forma razonable la situación financiera, así como los Ingresos por \$ **651'998,824.43** (Son: Seiscientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 43/100 M.N.) y los Egresos por \$ **663'626,072.52** (Son: Seiscientos Sesenta y Tres Millones Seiscientos Veintiséis Mil Setenta y Dos Pesos 52 /100 M.N.), derivados de la gestión financiera del **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** en el Ejercicio Fiscal 2015, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicados consistentemente durante el período revisado.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. JAVIER FÉLIX ZETINA GONZÁLEZ.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO





AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



9.- ANEXOS



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Anexo No. 1)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Bancos.	\$ 292,652.34	Proveedores.	\$ 5'872,149.72
Inversiones Temporales.	77'450,391.10	Acreedores Diversos	155'142,960.92
Deudores Diversos.	199,697.39	Fondo de Garantía.	<u>179,472.00</u>
Ministración de Planteles.	9,227.93	TOTAL PASIVO	
Subsidio Pendiente de Recibir.	2'084,439.61	CIRCULANTE	\$161'194,582.64
Subsidio al Empleo.	1,774.84		
Anticipo a Proveedores.	<u>210,200.00</u>		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 80'248,383.21		
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
NO CIRCULANTE			
Edificios y Terrenos. Mobiliario y Equipo de Administración	\$83'025,256.54	Patrimonio Acumulado.	\$166'524,877.29
Mobiliario y Equipo Educativo.	48'772,379.31	Resultados de Ejercicios Anteriores	(138'851,781.05)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	9'284,703.93	Resultado del Ejercicio	<u>(11'627,248.09)</u>
Vehículos y Equipo de Transporte.	8'309,127.41		
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	11'616,368.81	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	<u>16'045,848.15</u>
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7'060,877.80		
Depósitos en Garantía	(71'274,581.91)	TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
TOTAL NOCIRCULANTE	<u>96'992,047.58</u>		
TOTAL ACTIVO	\$ 177'240,430.79		<u>\$ 177'240,430.79</u>



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Anexo No. 2)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de Gestión.	\$ 30'513,146.76	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	617'955,195.71	
Otros Ingresos y Beneficios.	<u>3'530,481.96</u>	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		\$ 651'998,824.43

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Servicios Personales.	\$ 602'269,603.56	
Materiales y Suministros.	10'763,892.98	
Servicios Generales.	41'534,653.63	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	1'363,174.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.	<u>7'694,748.35</u>	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		663'626,072.52
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		\$ (11'627,248.09)



INFORMACIÓN ADICIONAL

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

EJERCICIO FISCAL 2015

C O N T E N I D O	PÁGINA
ANÁLISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2
• BANCOS	2
• INVERSIONES TEMPORALES	2
• DEUDORES DIVERSOS	3
• MINISTRACIÓN DE PLANTELES	3
• SUBSIDIO PENDIENTE DE RECIBIR	3
• SUBSIDIO AL EMPLEO	4
• ANTICIPO A PROVEEDORES	4
• DEPÓSITOS EN GARANTIA	4
• PROVEEDORES	4
• ACREEDORES DIVERSOS	5
• FONDO DE GARANTIA	5
ANÁLISIS DE INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS	6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	7
• SERVICIOS PERSONALES	7
• MATERIALES Y SUMINISTROS	8
• SERVICIOS GENERALES	9
• TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10
• OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	10
COMPARATIVO DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL 2014-2015	11

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ANÁLISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

BANCOS

Bancos	Número De Cuenta	Origen Del Recurso	Importe
Santander Serfín	6550054423-6	Federal	\$161,640.30
Santander Serfín	6550054421-9	Ingresos propios	4,789.00
Santander Serfín	6550054422-2	Estatal	20,921.56
Santander Serfín	65501822064	Ingresos propios	5,880.00
Santander Serfín	6550192-7115	Ingresos propios	12,042.88
Bancomer	159518525	Mixto	12,399.33
Bancomer	0185521483	Ingresos propios	14,008.00
Santander Serfín	65503033917	Ingresos propios	20,877.54
Santander PAAGES	65504488699	PAAGES	4,085.69
Santander Serfín	65504410625	Subsidios	4,057.47
Santander Serfín	65504773908	Federal	13,544.86
Santander Serfín	65504797305	Federal	15,507.55
Santander Serfín	18000035304	RAMO U080 Federal	2,825.04
HSBC Tihosuco	4022501407	Ingresos propios	73.12
TOTAL			<u>\$292,652.34</u>

INVERSIONES TEMPORALES

Concepto	Importe
Recurso Federal	\$ 297,886.64
Recurso Estatal	5'567,466.12
Recursos Donativos	131,734.12
Ingresos Propios	6'127,340.44
Federal 2015	59'378,965.44
RAMO U080 2015-B	5'946,998.34
TOTAL	<u>\$ 77'450,391.10</u>

DEUDORES DIVERSOS

Nombre	Importe
Javier Emiliano Solís	\$ 7,600.00
Juan Jiménez Moreno	22,657.91
Mildred Yaneth Polanco	13,015.00
CSAI Chetumal	19,950.00
Roberto Ucan Fernández	12,593.39
Otros Deudores Diversos	123,881.09
TOTAL	\$ 199,697.39

MINISTRACIÓN DE PLANTELES

Nombre	Importe
C.E.A. Chetumal	\$ 6,325.00
EMSaD Vallehermoso	441.00
Puerto Aventuras	2,000.00
EMSaD Mahahual	461.93
TOTAL	\$ 9,227.93

SUBSIDIO PENDIENTE DE RECIBIR

Nombre	Importe
Servicios Personales	\$ 2'084,439.61
TOTAL	\$ 2'084,439.61

SUBSIDIO AL EMPLEO

Concepto	Importe
Subsidio al empleo	\$ 1,774.84
TOTAL	\$ 1,774.84

ANTICIPO A PROVEEDORES

Concepto	Importe
Juan José Buenfil Carrillo	\$ 210,200.00
TOTAL	\$ 210,200.00

DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Nombre	Importe
Comisión Federal de Electricidad	\$ 59,203.00
Radio Móvil Dipsa, S.A.	13,323.00
Pedro Martínez Torres.	18,000.00
Jorge Eduardo Zogby Cheluja	16,000.00
María Genoveva Martínez	27,631.69
Otros Depósitos en Garantía.	63,758.00
TOTAL	\$ 197,915.69

PROVEEDORES

Nombre	Importe
Automotores de Q. Roo	\$ 1'698,531.74
Vicmar de Chetumal, S.C.	951,984.16
Sigrid Yasuri Castro A.	469,061.23
Centro de Copiado Mérida	438,024.51
Compucentro de Quintanas Roo	245,454.99
Otros Proveedores.	2'069,093.09
TOTAL	\$ 5'872,149.72

ACREEDORES DIVERSOS

Nombre	Importe
CONSAR	\$ 65'231,728.34
I.S.R. Sueldos y Salarios	21'390,387.79
Provisión Aguinaldo	19'556,497.12
Gobierno del estado Estimulo	16'269,301.00
Secretaria de Hacienda Provisión de Impuesto	11'325,862.89
Otros Acreedores	21'369,183.00
TOTAL	\$155'142,960.92

FONDO DE GARANTÍA

Nombre	Importe
Chetumal Uno	\$ 15,665.00
Cancún Uno	22,500.00
Plantel Bacalar	6,750.00
Plantel José María Morelos	5,073.00
Plantel Isla Mujeres	3,960.00
Río Hondo	5,494.00
Plantel Cozumel	10,762.00
Plantel Nicolás Bravo	3,445.00
Plantel Tihosuco	2,634.00
Plantel Chetumal Dos	13,500.00
Carlos A. Madrazo	9,000.00
Plantel Playa Del Carmen	24,000.00
Plantel Cancún Dos	29,924.00
EMSaD Vallehermoso	1,567.00
Plantel Saban	968.00
Ignacio Zaragoza	6,930.00
Plantel Cancún Tres Bonfil	12,100.00
EMSaD Maya Balam	1,200.00
Plantel Cancún Cuatro	4,000.00
TOTAL	\$ 179,472.00

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANÁLISIS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

NOMBRE	IMPORTE
Ingresos de Gestión	\$ 30'513,146.76
Ingresos Propios	30'513,146.76
Participaciones, Aportaciones, Transferencias	
Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	617'955,195.71
Ingresos por Transferencia Federal	300'687,999.07
Ingresos por Transferencia Estatal	317'267,196.64
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3'530,481.96
Renta de cafeterías, Ventas de bases de licitaciones e Intereses Ganados	3'530,481.96
TOTAL	\$ 651'998,824.43

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

SERVICIOS PERSONALES

Concepto	Importe
Sueldo Base Personal de Confianza	\$131'757,871.12
Sueldo Personal Base	109'147,399.95
Sueldo Base Personal Eventual	27'986,300.35
Prima Quinquenal	68'864,692.43
Prima Antigüedad	39,744.14
Estímulos por Años de Servicio	5'717,221.50
Gratificación de Fin de Año	56'575,074.06
Prima Vacacional	29'425,889.50
Compensación Servicio Personal Docente	2'956,777.46
Compensación Servicio Personal de Confianza	12'179,638.23
Aportaciones al ISSSTE	29'746,620.91
Cuotas al FOVISSSTE	12'492,420.21
Sistema de Ahorro para el Retiro	5'910,906.83
Cuotas para Seguro Vida Personal	3'964,380.11
Cuotas para Fondo de Ahorro	11'578,088.63
Prestaciones y Haberes de Retiro	2'945,812.76
Canasta Básica Ayuda para Despesa	13'170,025.76
Ayuda para Transporte	7'659,323.00
Onomástico día del padre y Madre	3'004,400.00
Prestaciones de Fin de Año	4'777,140.00
Celebración Acorde a la Profesión	3'700,035.52
Prestaciones por Concepto de Salud	329,359.86
Apoyo por Especialización y Capacitación	1,928.00
Pagos por Defunción	39,870.34
Otras Prestaciones Económicas	34'802,535.37
Estímulos por Productividad	23'496,147.52
TOTAL	<u>\$602'269,603.56</u>

MATERIALES Y SUMINISTROS

Concepto	Importe
Papelería y Consumibles	\$ 1'555,792.94
Útiles, Artículos, Herramientas Menores Oficina	179,926.56
Materiales y Útiles de Impresión	273,664.16
Insumos, Materiales de Limpieza Eq. de Tecnología.	1'763,191.17
Útiles y Equipos Menores de Tecnología	132,051.28
Libros y Publicaciones	21,318.00
Material de Limpieza	797,551.09
Formas Valoradas y Papelería	1,484.80
Alimentos para el Personal Institucional	370,019.26
Útiles y Equipos Menores para Oficina	4,533.03
Productos Minerales no Metálicos	7,430.24
Cemento y Productos de Concreto	13,927.19
Cal, Yeso y Productos de Yeso	1,076.90
Madera y Derivados para Construcción	41,845.07
Material Eléctrico y Electrónico	233,635.84
Artículos Metálicos para la Construcción	91,347.32
Materiales Complementarios	66,261.64
Otros Materiales y Artículos de Construcción	279,223.70
Artículos Plásticos para la Construcción	80,967.06
Productos Químicos Básicos	329,131.04
Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	13,356.00
Medicinas y Productos Farmacéuticos	6,307.82
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	325,880.95
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	5,368.40
Combustibles	2'578,053.92
Lubricantes y Aditivos	27,557.04
Vestuarios y Uniformes	308,438.56
Prendas de Seguridad y Protección Personal	413,992.54
Artículos deportivos	9,536.44
Productos Textiles	275.94
Blancos y Otros Productos Textiles	3,200.00
Herramientas Menores	30,941.86
Refacciones y Accesorios de Edificio	22,061.51
Refaccns, Accsrios menrs de Mob. y Eq de Admon	129,948.18
Refaccns y Acsrios menrs para Equipo de Computo	178,745.43
Refaccns y Acsrios menrs P Eq. Instrumental Medico	215,779.72
Refaccns y Acsrios menrs de Equipo de Transporte	213,867.85
Refaccns y Acsrios menrs de Maq. y otros Equipos	25,326.80
Refaccns y Accsrios menrs y otros bienes muebles	10,875.73
TOTAL	\$ 10'763,892.98

SERVICIOS GENERALES

Concepto	Importe
Energía Eléctrica	\$ 7'530,972.24
Agua	889,728.50
Telefonía Tradicional	641,376.00
Telefonía celular	145,342.00
Servicio de Telecomunicación	8'404,976.37
Servicio de Internet y Redes	633,951.17
Servicio Postal y Telegráfico	223,649.80
Arrendamiento de Edificios	870,941.65
Arrendamientos de Bienes	48,000.00
Otros Arrendamientos	2,088.00
Servicios Legales, de Contabilidad,	914,242.11
Servicios de Capacitación	485,339.25
Servicios de Apoyo Administración	406.00
Servicio de Elaboración e Impresión	412,357.96
Servicio de Vigilancia	5'616,361.56
Servicios Profesionales,	1,189.20
Servicios Financieros y Bancarios	176,276.19
Servicio de Recaudación	631,051.60
Seguro de Responsabilidad	469,893.68
Seguro de Bienes	413,065.43
Fletes y Maniobras	30,698.40
Comisiones por Ventas	125,454.00
Conservación y Mantto. Menor de Inmuebles	101,689.42
Instalación, Reparación y Mantto Mob. Y Equipo	745,764.54
Instalación, Reparación y Mantto Eq. de Tecnlg.	476,646.51
Instalación, Reparación y mantto de Equipo	280.00
Reparación y Mantenimiento de Equipo Transport	155,416.55
Instalación, Reparación y Mantto de Maquinarias	123,927.79
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	92,543.42
Servicios de Jardinería y Fumigacion	5,328.00
Difusión por Radio, Televisión y otros Medios	14,906.00
Difusión de Programas y Actividades Gubernmtls	535,366.24
Difusión Gubernamental en Medios de Comunicn	30,681.71
Artículos Promocionales	13,010.00
Servicios de Revelado	1,450.00
Servicio de Creación y Difusión de Contenido	87,790.82
Viáticos Nacionales	9,500.00
Pasajes Aéreos Nacionales	383,711.91
Pasajes Terrestres	70,761.00

Pasajes Marítimos, Lacustres	17,872.00
Viáticos en el País.	836,477.47
Gastos de Orden social	1'592,535.50
Exposiciones	3,543.83
Impuestos sobre Nomina 2%	7'473,682.56
Impuestos y Derechos	17,056.56
Penas, Multas y Accesorios	77,350.69
TOTAL	\$ 41'534,653.63

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Conceptos	Importe
Otros Subsidios	\$ 309,800.00
Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1'053,374.00
TOTAL	\$1'363,174.00

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Conceptos	Importe
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	\$5'449,592.98
Depreciación de Mobiliario Educativo y Recreat.	790,151.63
Depreciación de Equipo Instrumental Médico	248,663.22
Depreciación de Vehículos Equipo de Transporte	656,566.59
Depreciación de Maquinaria y Herramientas	549,778.93
TOTAL	\$7'694,748.35

TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$663'626,072.52

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

COMPARATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL 2014 - 2015

Área	2014	2015	Variación
Administrativo Especializado	14	13	(1)
Analista Técnico	17	16	(1)
Auxiliar Administrativo	16	16	0
Auxiliar de Biblioteca	26	27	1
Auxiliar del Responsable del Centro "C"	9	11	2
Auxiliar del Responsable del Centro "A"	6	6	0
Auxiliar del Responsable del Centro "B"	6	5	(1)
Capturista	1	1	0
Contralor Interno	1	1	0
Coord. Zona Norte	1	1	0
Coordinador	3	2	(1)
Coordinador Zona Centro	1	1	0
Coordinador Zona Sur	1	1	0
Director "A"	7	6	(1)
Director "B"	8	7	(1)
Director "C"	9	10	1
Director de Área	4	3	(1)
Director General	1	1	0
Encargado de Orden	49	49	0
Encargado Sala de Computo "B"	19	17	(2)
Encargado Sala Computo "C"	1	1	0
Ing. en Sistemas	23	26	3
Intendente "A"	2	2	0
Intendente.	115	116	1
Jefe de Biblioteca	13	13	1
Jefe de Depto.	20	19	(1)
Jefe de Materia "C"	11	11	0
Jefe de Oficina	27	25	(2)
Laboratorista	7	7	0
Responsable Centro "A"	6	3	(3)
Responsable Centro "B"	3	0	(3)
Responsable Centro "C"	11	19	8
Responsable de Laboratorio Técnico.	16	16	0
Resp. Proyecto Cons. y Des. Ceib	1	0	(1)
Secretaria de Área	4	4	0

Secretaria	22	22	0
Secretaria Director General.	1	1	0
Secretaria Jefe Departamento.	9	9	0
Secretaria Sub. Plantel	12	12	0
Subdirector "B"	5	5	0
Subdirector "C"	14	13	(1)
Subdirector de Área	1	1	0
Taquimecanógrafa	45	46	1
Técnico Especializado	159	151	(8)
Técnico	77	76	(1)
Vigilante	34	35	1
Profesor Cb-li	164	117	(47)
Profesor Cb-lii	251	192	(59)
Profesor Cb-iv	274	233	(41)
Profesor. Cb-I	383	398	15
Técnico Cb-li	61	35	(26)
Profesor Asociado B	0	33	33
Profesor Asociado C	0	43	43
Profesor TIT. A	0	104	104
Profesor TIT. B	0	191	191
TOTAL	1,971	2,173	202

NOTA: Los números de variación presentados entre paréntesis, representan la disminución del número de empleados durante el Ejercicio 2015 con relación al Ejercicio 2014.